

---

**AMNISTÍA INTERNACIONAL**  
**SERVICIO DE NOTICIAS 29/95**

---

A: ENCARGADOS DE PRENSA ÍNDICE AI: NWS 11/29/95/s  
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SI DISTR: SC/PO  
FECHA: 10 DE FEBRERO DE 1995

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **PERÚ** y **ECUADOR** - (punto de respuesta, dirigido a los medios de comunicación de Latinoamérica y de algunos países europeos)

Rogamos tengan en cuenta: ACTUALIZACIÓN SOBRE LA DELEGACIÓN A SRI LANKA (consulten el servicio de noticias 26/95).  
La conferencia de prensa prevista para el 10 de febrero ha sido cancelada por motivos políticos.

**INTERNO**

**COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES**

Turquía - 8 de febrero - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 261/94

Norte de Iraq - 28 de febrero - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 266/94

Campaña de Mujeres - 8 de marzo

\*\* Brasil - 27 de marzo \*\* Pierre Sané va a viajar en una delegación de alto nivel a Brasil. Su llegada estará precedida por una visita de investigación. Se organizará trabajo de medios de comunicación en Brasil, incluida una conferencia de prensa.

**COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS**

ÍNDICE AI: AMR 46/WU & 28/WU 02/95  
10 DE FEBRERO DE 1995

ECUADOR Y PERÚ: AMNISTÍA INTERNACIONAL INSTA A AMBOS GOBIERNOS A RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONFLICTO FRONTERIZO ENTRE LOS DOS PAÍSES

Amnistía Internacional ha instado hoy al presidente de Ecuador, Sixto Durán Ballén, y al presidente de Perú, Alberto Fujimori, a respetar plenamente los derechos humanos de los civiles y los combatientes atrapados en el conflicto fronterizo entre ambos países.

Según ha declarado Amnistía Internacional: «Aunque mantenemos una posición de imparcialidad respecto al conflicto actual, nos preocupan las violaciones de derechos humanos que puedan cometerse contra civiles y combatientes».

La organización de derechos humanos ha enviado cartas a los dos presidentes instando a sus respectivos gobiernos a tomar todas las medidas necesarias para garantizar que se respetan plenamente y en todo momento de los derechos humanos tanto de la población civil como de los miembros de las fuerzas de seguridad que estén fuera de combate.

Amnistía Internacional está supervisando muy de cerca toda la información que recibe respecto al actual conflicto entre Perú y Ecuador. De hecho, la organización ha recibido informes que han aparecido en los periódicos nacionales de ambos países según los cuales, en el contexto del conflicto, algunos civiles de nacionalidad peruana que se encuentran en Ecuador, y algunos civiles ecuatorianos que se encuentran en Perú, han sido amenazados o encarcelados por las autoridades.

Amnistía Internacional no se encuentra en situación de verificar la exactitud o la veracidad de estos informes. No obstante, a la organización le preocupa que ambos gobiernos cumplan plenamente sus obligaciones respecto a los derechos humanos y las normas humanitarias ensalzados en los instrumentos internacionales de los que ambos países son Estados parte.